

ORDEN de 21 de septiembre de 1992, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Técnico de Grado Medio de la Junta de Andalucía, opción: Pesca.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Técnico de Grado Medio, opción Pesca, de la Junta de Andalucía, convocados por Orden de 27 de marzo de 1991, de la Consejería de Gobernación (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 30 de marzo) y verificado la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Consejería de Gobernación, en uso de la competencia que le confiere el art. 5.3. de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, y art. 2.º.2 del Decreto 255/1987, de 28 de octubre, resuelve:

Primero. Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Técnico de Grado Medio, opción Pesca de la Junta de Andalucía a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de este Orden, con expresión de los destinos adjudicados.

Segundo. Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión dentro del plazo establecido en el punto siguiente.

Tercero. La toma de posesión deberán efectuarla ante las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías y Secretarías Generales de los Organismos Autónomos para destinos en los Servicios Centrales, y ante los Secretarías de las Delegaciones Provinciales de las Consejerías, Direcciones Provinciales y Gerencias Provinciales de Organismos Autónomos para los destinos en dichos Centros Directivos, en el plazo de un mes, contada a partir del día

siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el art. 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre y en el art. 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el art. 10 de la Ley 53/1984.

Quinto. Los Organos competentes en cada caso remitirán al Registro General de Personal de la Dirección General de la Función Pública, Plaza Nueva, nº 4, 41071 Sevilla, la documentación correspondiente para la inscripción de la toma de posesión, en los plazos establecidos en el art. 10 de la Orden de 25 de abril de 1986 de desarrollo del Decreto 9/1986 de 5 de febrero, Regulado del Registro General de Personal (BOJA núm. 36 de 29 de abril).

Sexto. Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación, de acuerdo con lo establecido en el art. 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 21 de septiembre de 1992

ANGEL MARTIN-LAGO CONTRERAS
Consejero de Gobernación

A N B X O
=====

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE GOBERNACION
D.G. DE FUNCION PUBLICA
=====

OPOSICIONES B20: PESCA

ADJUDICACION DESTINOS: LISTAS DEFINITIVAS

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO
P.TOTAL	CONSEJ./ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
28533902	CANO	PEREZ	PLACIDO	514362	TITULADO GRADO MEDIO
19,27	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL	GRANADA	GRANADA
28682472	CORDERO	VILLAFRILA	LUISA	516145	TITULADO GRADO MEDIO
17,76	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL	MALAGA	MALAGA
31208283	PALQUE	REY	ANGEL ANTONIO	513020	TITULADO GRADO MEDIO
18,31	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL	CADIZ	CADIZ
28534004	GUTIERREZ	GONZALEZ	MANUEL	514905	TITULADO GRADO MEDIO
20,12	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL	HUELVA	HUELVA
28658060	MARTIN DE LOS	SANTOS	RICARDO	517000	TITULADO GRADO MEDIO
20,80	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL	SEVILLA	SEVILLA
28699077	MARTINEZ	MUNEZ	HERMINIA	517000	TITULADO GRADO MEDIO
23,44	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL	SEVILLA	SEVILLA
30453073	MEDINA	JIRENEZ	JOAQUIN	514362	TITULADO GRADO MEDIO
20,51	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL	GRANADA	GRANADA
32030559	ORTIZ	BORREGO	MARIA INMACULADA	527184	TITULADO GRADO MEDIO
27,73	AGRICULTURA Y PESCA	SECRETARIA GRAL. TECNICA	SECRETARIA GRAL. TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
75872674	PIZARRO	RIOS	JUAN	527712	NG.COMERCIALIZACION Y N.REGUL.
18,30	AGRICULTURA Y PESCA	DIRECCION GRAL. PESCA	DIRECCION GRAL. PESCA	SEVILLA	SEVILLA

A N B X O
 =====

JUNTA DE ANDALUCIA
 CONSEJERIA DE GOBERNACION
 D.G. DE FUNCION PUBLICA
 =====

OPOSICIONES B20: PBSCA

ADJUDICACION DESTINOS: LISTAS DEFINITIVAS

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO
P.TOTAL	CONSEJ./ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
13883916	ROJO	CONZALEZ.	ANGBL	527184	TITULADO GRADO MEDIO
30,00	AGRICULTURA Y PBSCA	SECRETARIA GRAL. TECNICA	SECRETARIA GRAL. TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
26423717	TORUBIA	ROMERO	M. DOLORES	527731	MG. PBSCA
30,00	AGRICULTURA Y PBSCA	DIRECCION GRAL. DE PBSCA	DIRECCION GRAL. DE PBSCA	SEVILLA	SEVILLA
29756385	VELAZQUEZ	CABRERA	HANUEL	514362	TITULADO GRADO MEDIO
19,88	AGRICULTURA Y PBSCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL	GRANADA	GRANADA

CORRECCION de errores a la Orden de 3 de septiembre de 1992, por la que se nombran vocales del Consejo Rector del Instituto Andaluz de Administración Pública.

Advertido error por omisión de uno de los Vocales en el texto de la disposición epigrafiada, publicada en el BOJA núm. 91 de 17 de septiembre de 1992, procede hacer la siguiente inclusión en la página 7.904: «Director General de Personal de la Consejería de Educación y Ciencia».

Sevilla, 22 de septiembre de 1992

ANGEL MARTIN-LAGOS CONTRERAS
Consejero de Gobernación

CONSEJERIA DE TRABAJO

DECRETO 176/1992, de 29 de septiembre, por el que se nombra como Delegado Provincial de la Consejería en Granada, a don Angel Garza Cristóbal.

A propuesta del Consejero de Trabajo, conforme dispone el artículo 39°.3° de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 29 de septiembre de 1992, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 26°. 13°. de la citada Ley 6/1983, de 21 de julio:

DISPONGO:

Artículo único. Vengo en nombrar como Delegado Provincial de la Consejería de Trabajo, en Granada, a D. Angel Garza Cristóbal.

Sevilla, 29 de septiembre de 1992

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

FRANCISCO OLIVA GARCIA
Consejero de Trabajo

DECRETO 177/1992, de 29 de septiembre, por el que se nombra como Delegado Provincial de la Consejería en Málaga, a don José Antonio Espejo Vinagre.

A propuesta del Consejero de Trabajo, conforme dispone el artículo 39°.3° de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 29 de septiembre de 1992, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 26°. 13°. de la citada Ley 6/1983, de 21 de julio:

DISPONGO:

Artículo único. Vengo en nombrar como Delegada Provincial de la Consejería de Trabajo, en Málaga, a D. José Antonio Espejo Vinagre.

Sevilla, 29 de septiembre de 1992

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

FRANCISCO OLIVA GARCIA
Consejero de Trabajo

CONSEJERIA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

RESOLUCION de 30 de julio de 1992, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Mario Menéndez Núñez, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Estomatología.

Visto la propuesta formulado por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de conocimiento de

Estomatología convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 27.12.91 (Boletín Oficial del Estado 23.1.92), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a D. Mario Menéndez Núñez, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Estomatología.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Cirugía y sus Especialidades.

Granada, 30 de julio de 1992.- El Rector, Lorenzo Marillas Cueva.

RESOLUCION de 30 de julio de 1992, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Ramón Carmona Martos, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Biología Celular.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de conocimiento de Biología Celular convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 27.12.91 (Boletín Oficial del Estado 23.1.92), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a D. Ramón Carmona Martos, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Biología Celular.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Biología Celular.

Granada, 30 de julio de 1992.- El Rector, Lorenzo Marillas Cueva.

RESOLUCION de 30 de julio de 1992, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Juan Carlos Llodra Calvo, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Estomatología.

Vista la propuesta formulado por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de conocimiento de Estomatología convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 27.12.91 (Boletín Oficial del Estado 23.1.92), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a D. Juan Carlos Llodra Calvo, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Estomatología.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Cirugía y sus Especialidades.

Granada, 30 de julio de 1992.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

RESOLUCION de 30 de julio de 1992, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don David Arcoya Alvarez, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Análisis Matemático.